

Quito, 02 de Mayo del 2019

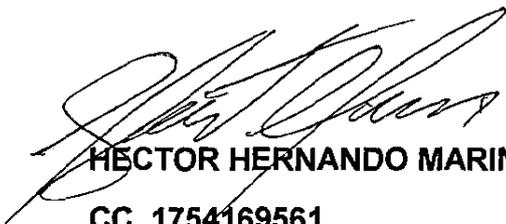
Señor

FRANCISCO JAVIER DEL NIÑO JESUS CORREA VELASQUEZ

Ciudad.-

Le comunico que de conformidad con la JUNTA Universal de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAS DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL INSEGVIAL S.A., celebrada el 02 de Mayo del presente año, aprobó por unanimidad que usted ha sido designado como GERENTE GENERAL, por el periodo estatutario de dos años. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de Julio del 2012, ante el Notario Trigésimo del Distrito Metropolitano de Quito, y aprobada por resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.JJ.DJC.Q.12004083 del 7 de agosto de mismo año, e inscrita en el registro mercantil de Quito, el 23 de Agosto del 2012. De acuerdo con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social, a usted le corresponde la representación Legal de la Compañía. Por un periodo estatutario de DOS AÑOS.

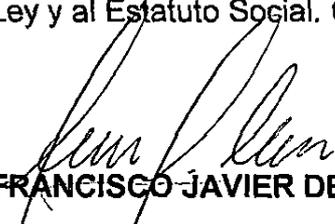
Atentamente,


HECTOR HERNANDO MARIN MORA

CC. 1754169561

PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo a la Ley y al Estatuto Social. Quito, 02 de Mayo de 2019.


FRANCISCO JAVIER DEL NIÑO JESUS CORREA VELASQUEZ

CC. 1756500169

GERENTE GENERAL

CS
149366
AC

2774

